



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Gestión Escolar

mejor educación mejores peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 23 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 00064-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente. -

Asunto : Convocatoria a video conferencia informativa sobre Norma Técnica Año Escolar 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que, como parte de las acciones que viene desarrollando el Ministerio de Educación, con el objetivo de dar a conocer la Resolución Viceministerial N° 273 que aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", estamos organizando una videoconferencia para dar a conocer las orientaciones para el desarrollo del servicio educativo durante el año 2021 en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, y poder absolver dudas y/o consultas que puedan generarse sobre las mismas. Por lo anterior, solicitamos su participación, y de la/os jefa/es de las áreas de gestión pedagógica, o quiénes que hagan sus veces, así como de la/os directora/es de las Unidades de Gestión Educativa Local, a su cargo.

Es importante indicar que, para el acceso a la capacitación, los convocados deberán ingresar al enlace <http://edutalentos.pe/saladigital1>, el lunes 28 de diciembre del presente año, a las 15:00 p.m. Asimismo, en caso de tener dudas específicas con relación al ingreso a dicho enlace, el correo electrónico difoca06@minedu.gob.pe se encuentra habilitado para atender las mismas.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
D'AZEVEDO URIARTE Ana
Maria De Jesus FAU 20131370998
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/12/2020 16:49:22-0500

GONZALO RIVERA TALAVERA
Director de Gestión Escolar

(ANDAZEVEDOU)

CC: DIGEGED

EXPEDIENTE: DIGE2020-INT-0159582



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **D6A6A9**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

EL PERÚ PRIMERO